

Guayaquil, Mayo 07 del 2018

Señora

Angela María Salazar Chiriboga

PRESIDENTA

CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A.

CORPINTER

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dejamos constancia que en esta misma fecha la compañía **GOLD VALLEY COMMERCIAL S.A.**, de nacionalidad panameña ha cedido y transferido a favor de la compañía **SIDEWIKI S.A.** de nacionalidad ecuatoriana, setecientas noventa y nueve (799) acciones de un dólar cada una, por un valor nominal total de US\$ 799.00, que mantiene dentro del capital suscrito y pagado de **CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A. CORPINTER.**, el precio de venta de cada acción es de US\$1,25 que equivale a un precio total de US\$998.75.

Se deja constancia que en la transferencia anterior, se incluyen todos los derechos inherentes a las acciones cedidas, inclusive dividendos no percibidos por el cedente hasta la presente fecha.

En razón de lo anterior sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de **CORPORACION INMOBILIARE INTERNACIONAL S.A. CORPINTER** y validar la misma a la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

Atentamente,

p. **GOLD VALLEY COMMERCIAL S.A.**

77 
ING. RUBEN JUVENAL CHALELA SAENZ
APODERADO GENERAL
C.C. # 0908547946
CEDENTE

p. **SIDEWIKI S.A.**
RUC # 0992693932001


JUAN PABLO GRANADOS MUTIS
GERENTE GENERAL
C.C. # 0927177683
CESIONARIA



XXXVII

No. 1289697

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: YADINEL ORTEGA
GONZALEZ
FECHA: 2018.03.19 11:14:11 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

GUAYAQUIL

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YADINEL ORTEGA GONZALEZ.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa/>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

110462/2018 (0) DE FECHA 16/03/2018

QUE LA SOCIEDAD

GOLD VALLEY COMMERCIAL S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 550380 (S) DESDE EL JUEVES, 04 DE ENERO DE 2007

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: GEIDY ANGULO SALSAVILLA

SUSCRIPTOR: ISCA GRAJALES CASTILLO

DIRECTOR: THAYS HERRERA DE SALAS

DIRECTOR: ELIGIO RODRIGUEZ

DIRECTOR: MARIELA DE CRISTI

PRESIDENTE: THAYS HERRERA DE SALAS

TESORERO: ELIGIO RODRIGUEZ

SECRETARIO: MARIELA DE CRISTI

AGENTE RESIDENTE: RAMON ANZOLA ROBLES

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE, EN SU AUSENCIA LO SERA EL SECRETARIO, EN AUSENCIA DE

AMBOS LO SERA EL TESORERO.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 16 DE MARZO DE 2018 A LAS 12:13 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS



167
5686
3526
20 03 18

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *
≈002.00
P.B. 1077

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

Ha sido firmado por Yadimar Ortega

Quien actúa en calidad de Certificado

Está revestido del sello / timbre de Notario

CERTIFICADO

20 MAR 2018

En PANAMÁ 6. El día

Por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8. Bajo el numero: 2018-9709

9. Sello/timbre: 10. Firma: [Signature]



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

Abg. Wendy Maria Vera Rios, Notaria Titular Trigesima Septima de
Guayaquil, de conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE que la(s) fotoconia(s) que antecede(n) es(son) igual(es)
al(los) documento(s) original(es) que me fueron exhibidos en
1024 fojas utiles
Guayaquil, 09 ABR 2018



ABG. WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL

GOLD VALLEY COMMERCIAL S.A.

PODER GENERAL



Quien suscribe, MARIELA DE CRISTI, en su calidad de Directora y Secretaria de **GOLD VALLEY COMMERCIAL S.A.** (la "Sociedad"), Sociedad incorporada bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha 550380, Documento 1064141 de la Sección Mercantil del Registro Público, desde el día 4 de enero de 2007, debidamente autorizada para este acto mediante Acta de Reunión de Junta Directiva de fecha 27 de diciembre de 2011, por este medio otorga PODER GENERAL a favor del Ingeniero **RUBEN JUVENAL CHALELA SAENZ**, de nacionalidad ecuatoriana, portador del pasaporte número 0908547946, para actuar en nombre y representación de la Sociedad, en cualquier parte del mundo, con facultades para que obre a nombre y por cuenta de aquella en cualquier acto, transacción, contrato o negocio, sean éstos de naturaleza civil, judicial, mercantil o de cualquier otra clase y ante cualquier tercera persona, sean éstas naturales o jurídicas, públicas, privadas o mixtas.

En especial, pero sin limitar lo anterior, se confiere PODER GENERAL a favor del Ingeniero **RUBEN JUVENAL CHALELA SAENZ**, de generales antes descritas, para actuar en nombre y representación de la Sociedad, en cualquier parte del mundo y ante las mismas personas para lo siguiente:

Uno: Vender, permutar o traspasar a cualquier título oneroso bienes muebles o inmuebles del mandante; Dos: Comprar o adquirir por el mandante y a cualquier título bienes muebles o inmuebles; Tres: Arrendar, dar en depósito bienes del mandante o constituir cualesquier limitación del dominio sobre los mismos; Cuatro: Hipotecar, dar en prenda o en cualquier otra forma gravar cualesquiera bienes del mandante; Cinco: Contraer préstamos y otras obligaciones; Seis: Otorgar fianzas, cauciones y cualesquiera otras garantías por el mandante; Siete: Dar en préstamo dinero del mandante y aceptar a favor de éste hipotecas, prendas, fianzas y cualesquiera otra clase de garantías; Ocho: Celebrar toda clase de contratos por el mandante; Nueve: Para administrar bienes o negocios del mandante; Diez: Cobrar y percibir dineros que se adeuden al mandante y otorgar recibos y otros descargos a terceros; Once: Nombrar y destituir empleados y asignarles funciones; Doce: Comprar, vender, administrar y celebrar toda clase de transacciones o contratos sobre valores, acciones, participaciones, bonos y títulos privados o públicos; Trece: Girar, aceptar, endosar o protestar toda clase de documentos negociables; Catorce: Abrir o cerrar cuentas bancarias del mandante; Quince: Depositar dineros del mandante en cualesquiera cuenta bancaria; Dieciséis: Girar o designar la o las personas que puedan girar contra dichas cuentas; Diecisiete: Aceptar estados o liquidaciones de dichas cuentas, dar cualesquiera instrucciones sobre las mismas o convenir cualquier transacción en relación a las cuentas bancarias; Dieciocho: Convenir con bancos, instituciones financieras o de créditos sobre líneas de sobregiro, de adelanto o cualquier clase de créditos, con o sin garantías; Diecinueve: Representar al mandante y con iguales poderes, como mandatario en cualquier reunión de socios o accionistas de cualquier sociedad o persona jurídica en que el mandante sea miembro, tenga participación o sea dueño de acciones; Veinte: Representar al mandante y con iguales poderes, como mandatario o sustituirlo en cualquier Junta Directiva o Administrativa o reunión de administradores en la que el mandante sea



≈008.00

director o administrador; Veintiuno: Sustituir al mandante en cualquier poder o facultad otorgado a éste y siempre que ello no sea prohibido; Veintidós: Constituir o fundar sociedades o personas jurídicas en nombre del mandante, suscribiendo o pagando acciones o participaciones en las mismas; Veintitrés: Transigir y comprometer por el mandante; Veinticuatro: Comparecer por el mandante a toda clase de pleitos, juicios o procedimientos, ante cualquier autoridad, competencia o jurisdicción especialmente administrativas, fiscales o judiciales y por sí o por medio de otras personas; Veinticinco: Sustituir o delegar, total o parcialmente este poder, así como revocar o aceptar la renuncia, en cualquier momento, de las personas a las cuales le ha delegado y sustituido el presente poder, siendo entendido que dicha delegación, sustitución y su eventual revocación o renuncia no afectarán la vigencia del presente poder, siempre que el mismo no sea expresamente revocado por el poderdante o renunciado por el apoderado; Veintiséis: Las facultades otorgadas y descritas anteriormente quedan sujetas a los privilegios y limitaciones establecidos en los artículos sesenta y ocho (68), sesenta y nueve (69) y setenta (70) de la Ley treinta y dos (32) del veintiséis (26) de febrero de mil novecientos veintisiete (1927).



Firmado el día 27 de diciembre de 2011.

Mariela de Cristi
Mariela de Cristi
Directora/Secretaria

Yo, Jaime Eduardo Guillén Anguiano, Notario Público
Cuerpo del Consejo de Panamá, con cédula No. 8-889-875

CERTIFICADO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s)
como propia(s) por las firmas, por comparencia, date(s)
firmada(s) en (por, testamento).

29 DEC 2011

Jaime Eduardo Guillén Anguiano
TESTIGO
[Signature]
TESTIGO

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Jaime Eduardo Guillén Anguiano

3 quien actua en calidad notario

4 y esta revestido del sello/timbre de 8

CERTIFICADO 29 DEC 2011

5 EN Panamá 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 91030

9 Sello/timbre 10 Firma [Signature]



09 ABR 2018

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento
WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090854794-6

APellidos y Nombres
CHALELA SAEENZ
RUBEN JUVENAL
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO / CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1965-08-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
PONCE FUENTES
MARIA



FIRMA DEL CEDULADO

30000027

 REPUBLICA DEL PARAGUAY	CERTIFICADO DE VOTACION 4 DE FEBRERO 2018	 CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
005 JURTA No.	005 - 155 NUMERO	0908547945 CEDELA
00000000000000000000	CHALELA SAENZ RUBEN JUVENAL APELLIDOS Y NOMBRES	CIRCUNSCRIPCION: CZCA: 1
	GUAYAS PROVINCIA SAMBORONDON CANTON LA PUNTILLA (SATELITE) PARROQUIA	30-03-2009
00000000000000000000		



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992693932001
RAZÓN SOCIAL: SIDEWIKI S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: GRANADOS MUTIS JUAN PABLO
CONTADOR: ROMERO GRANJA JUAN BAUTISTA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN: 08/12/2010
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/10/2010
FEC. ACTUALIZACIÓN: 03/01/2014
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: DIAGONAL Numero: 417 Interseccion: VICTOR EMILIO ESTRADA
Piso: 2 Oficina: 205 Referencia ubicacion: DETRAS DE LA CAFETERIA JUAN VALDEZ Email: dolorescarreno-@yahoo.com Telefono Trabajo: 042282682

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000976191

Fecha: 03/05/2018 15:11:22 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992693932001
SIDEWIKI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 08/10/2010

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: DIAGONAL Numero: 417 Interseccion: VICTOR EMILIO ESTRADA
Referencia: DETRAS DE LA CAFETERIA JUAN VALDEZ Piso: 2 Oficina: 205 Email: dolorescarreno-@yahoo.com Telefono Trabajo: 042282682



Código: RIMRUC2018000976191

Fecha: 03/05/2018 15:11:22 PM

SIDEWIKI S.A.

Guayaquil, Noviembre 15 del 2013

Señor Ingeniero
JUAN PABLO GRANADOS MUTIS
Ciudad.

De mis consideraciones:

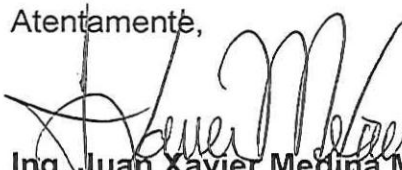
Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **SIDEWIKI S.A.** en sesión celebrada en esta misma fecha resolvió elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de CINCO (5) años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

A usted como Gerente General le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con lo determinado en el artículo vigésimo quinto del estatuto social de la compañía. Sus demás atribuciones constan en el artículo vigésimo primero del cuerpo normativo antes indicado.

SIDEWIKI S.A. se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vicenzini, el 05 de Octubre del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 08 de Octubre del 2010.

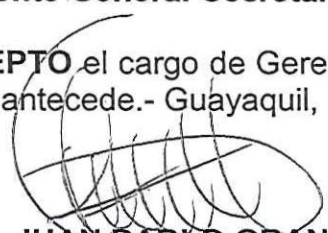
En virtud de este nombramiento usted reemplaza al suscrito, Juan Xavier Medina Manrique, según nombramiento inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 de Octubre del 2010.

Atentamente,



Ing. Juan Xavier Medina Manrique
Gerente General-Secretario

ACEPTO el cargo de Gerente General de SIDEWIKI S.A. según nombramiento que antecede.- Guayaquil, Noviembre 15 del 2013



ING. JUAN PABLO GRANADOS MUTIS
Nacionalidad: Colombiana
C.I. # 09-2717768-3

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 52.370

FECHA DE REPERTORIO: 18/nov/2013

HORA DE REPERTORIO: 12:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SIDEWIKI S.A., a favor de JUAN PABLO GRANADOS MUTIS, de fojas 8.287 a 8.289, Registro de Nombramientos número 2.682. 2.- Se tomó nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 52370





Ab. Lorena Orellana

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 20 de Noviembre del 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT
N. 092717768-3

APELLIDOS Y NOMBRES
**GRANADOS MUTIS
JUAN PABLO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**Colombia
Bucaramanga (Santander)**

FECHA DE NACIMIENTO **1980-05-29**

NACIONALIDAD **COLOMBIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **CASADO**

**IRINA ELISA
ARTEAGA AZPÚA**





1841 15 09 502 07

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GRANADOS ALBARRACIN JAIME

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUTIS DE GRANADOS LUZ STELLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**GUAYAQUIL
2016-12-05**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-05









